



“100 LOGROS colegiales-asociativos en más de 20 años al servicio de nuestros profesionales ITT”

1. Se multiplica por 2,5 el número de colegiados y asociados y por más de 5 la cifra de recursos económicos y patrimonio institucional.
2. Puesta en marcha de los proyectos globales de Participación, Comunicación y Descentralización del COITT y la AEITT. Este plan, aprobado por todos, abrió el proceso de creación de asociaciones en las distintas comunidades autónomas.
3. Crecimiento en los ámbitos profesionales, de actividad y prestigio laboral (ratios empleo, puestos cualificados, salarios) así como de cantidad y calidad de los proyectos técnicos.
4. Entrada del COITT en el Consejo Asesor de Telecomunicaciones, desde su propia creación, llegando a ser representantes del Grupo de Colegios Profesionales y Personalidades de reconocido prestigio, y con participación destacada dentro de su Comisión Permanente.
5. Reanudación histórica y potenciación mediática de los Congresos Profesionales de las Telecomunicaciones, con presencia institucional en las ferias sectoriales Expocomm, Matelec y SIMA, mediante ediciones bianuales del máximo nivel profesional y empresarial.
6. Definición, diseño y promulgación de la Ley 1/98 de ICT (Infraestructuras Comunes de Telecomunicación), negociada en los departamentos técnicos de la Dirección General de Telecomunicaciones y firmada por el ministro Rafael Arias Salgado.
7. Reconocimiento, por resolución del Secretario de Estado José Manuel Villar, en el año 2000, de los ingenieros y los Ingenieros Técnicos de Telecomunicación como los profesionales con atribuciones para la firma de los proyectos desarrollados en ICT.
8. Denuncia ante la ministra Ana Birulés de la necesidad de definir, medir y preservar márgenes amplios de seguridad mediante proyectos técnicos de control de los niveles de Emisiones Radioeléctricas, y consecución de dichos proyectos para el colectivo profesional.
9. Relaciones internacionales con entidades profesionales y académicas en el marco de la UE, mediante la participación y organización de encuentros de expertos de la FEANI y las asociaciones profesionales europeas: Portugal, Francia, Italia, Reino Unido, etc.
10. Puesta en marcha con diversas universidades de iniciativas en formación y reciclaje para profesionales, mediante la organización de conferencias sectoriales, encuentros profesionales y jornadas técnicas, como las de la UAH, UCIII, UPM, UCLM, UPS, UCAM, UEM, UV.
11. Diseño y puesta en marcha de estudios profesionales e iniciativas en educación a nivel nacional e internacional: encuentros académicos, seminarios socio-laborales y premios referentes de creciente prestigio a profesionales y acontecimientos de las TIC en distintas áreas.

12. Creación de las primeras cátedras en universidades organizadas por un colegio profesional en España, en la UPM, en la UPV y en la ULPGC.
13. Definición y negociación en España y en Europa de los nuevos modelos de estudios de Ingeniería en el marco del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior) y su implantación.
14. Acceso de los actuales titulados ingenieros e ingenieros técnicos en igualdad de condiciones con los futuros ingenieros de grado a los programas máster del segundo ciclo oficial universitario según las nuevas estructuras formativas, acordados con la ministra M^a Jesús Sansegundo.
15. Creación de programas y pistas reales de ICT, Emisiones Radioeléctricas y Hogar Digital en el ámbito universitario y profesional para prácticas de empresas y profesionales.
16. Diseño e impartición de la Formación para Orientación Sociolaboral de nuevos titulados en 20 universidades españolas. Asimismo, el arranque de los Cursos de Verano en cinco universidades/año, UPM, UCLM, UJ, UAH y UIMP.
17. Diseño y puesta en marcha de una Bolsa de Empleo que llega a recoger en períodos de crisis prácticamente el 50% de los titulados buscadores de empleo de nuestra titulación y que es interactiva con acuerdos de RR.HH. con nuevas empresas a través de ofertas de trabajo específicas para nuestros colegiados.
18. Negociación y obtención desde la presidencia del INITE del acceso al grupo A (Alta Dirección) de la Función Pública Europea de los ingenieros técnicos y arquitectos técnicos españoles, y plan de convergencia futura desde un nuevo grupo A2 en España.
19. Obtención de compromisos con ayuntamientos de primer nivel para la convocatoria de puestos específicos para ingenieros técnicos de telecomunicación, así como en Telefónica.
20. Promoción y autoría del Libro Blanco de Hogar Digital, que ha servido como referente a los profesionales de este sector de actividad y que se planteó a la ministra de Vivienda, M^a Antonia Trujillo, para su consideración de inclusión en las viviendas protegidas y la definición de los Códigos Técnicos de la Edificación.
21. Desarrollo y difusión de los contenidos de programas de estudios que han situado a nuestros profesionales de Sonido e Imagen con los máximos conocimientos, competencias y facultades para la práctica profesional y la ejecución y dirección de obra de proyectos en acondicionamiento y aislamiento acústico, mediciones de ruido, etc.
22. Preservación de todas las especialidades de nuestra titulación con competencias para todo tipo de proyectos habituales en telecomunicación, así como de las competencias de los estudios de telemática dentro de la actividad profesional de telecomunicación.
23. Creación y diseño de los primeros másteres oficiales creados en España, en la UEM y en la UCLM, conforme a los "criterios de Bolonia" en Hogar Digital, asegurando la participación de los profesionales y de las principales empresas operadoras, fabricantes, constructoras, promotoras e instaladoras del sector TIC.
24. Participación, como uno de los 15 expertos en España, en el diseño y progreso del Plan Avanza 2006-10, en la Ponencia presidida por Emilio Ontiveros y propiciada por el Secretario de Estado TSI Francisco Ros. Se han introducido en las medidas de este plan conceptos tan decisivos como Hogar Digital, IHD en ICT, Ciudad Digital, usabilidad, etc.
25. Introducción de la necesidad de contratación de profesionales titulados en telecomunicaciones en ayuntamientos y mancomunidades, promovida en foros como la Comisión para el Despliegue de las Infraestructuras de Radiocomunicación, CT133 de AENOR, CMHD, Plan Avanza, etc.

26. Obtención de la exclusividad de firma para ingenieros e ingenieros técnicos de telecomunicación en todas sus especialidades para proyectos de ICTs a través de su promulgación en la ley 10/2005 del Audiovisual.

27. Participación y consultoría con las máximas autoridades en los Programas de Ciudades Digitales, en las comunidades autónomas de Madrid y de Castilla-La Mancha. Nombramiento como miembro del Consejo Asesor de Telecomunicaciones de CLM.

28. Generación y puesta en marcha de los primeros planes piloto en España de Mapas de Ruido para municipios que habrán de cumplir la preceptiva Directiva Comunitaria.

29. Puesta en marcha de los másteres oficiales universitarios en Hogar Digital con dos universidades españolas, en desarrollo de la ley negociada para acceso directo de los ingenieros técnicos a los ciclos segundo y tercero oficiales formativos en España.

30. Aprobación de estatutos del COITT que permiten la incorporación a nuestro colectivo de profesionales que alcancen las nuevas titulaciones en el marco del EEES en Telecomunicaciones.

31. Definición del Libro Blanco de la Profesión de ITT que integra las titulaciones de Ingeniero Técnico y de Graduado en Telecomunicaciones, con la colaboración de 35 Escuelas.

32. Progreso en el proceso descentralización, mediante el progreso de las actuales (comunidades catalana, valenciana, canaria y gallega) y creación de nuevas asociaciones territoriales (comunidades castellano-manchega, madrileña, andaluza y murciana).

33. Participación en el diseño y desarrollo proactivo del Plan Avanza 2006-10, con la participación en proyectos de distintos agentes para la promoción de los profesionales de la ingeniería técnica de telecomunicación y la difusión de las ayudas y subvenciones del Plan.

34. Firmas de convenios y proyectos singulares en Hogar Digital, Ciudades Digitales, mapas ruido, etc. con municipios, comunidades, universidades, parques tecnológicos y asociaciones.

35. Presidencia desde el COITT del Grupo de Proyectos de IHD (Infraestructuras de Hogar Digital) en la Comisión Multisectorial del Hogar Digital y creación del proyecto tipo de IHD.

36. Convenio creación y puesta en marcha del proyecto “Málaga Valley e27” con proyección europea y participación de medios de comunicación y de todo el sector de las TIC español.

37. Propuesta asumida por la Asociación de Promotores para emprender en negociaciones con el Ministerio de Vivienda para los contenidos en Acústica de los Códigos Técnicos de la Edificación, así como la conveniencia de regular desde el MITyC determinada obligatoriedad básica para proyectos de IHD (Infraestructuras de Hogar Digital).

38. Se forma parte, como miembro oficial en la Mesa de Despliegue de Infraestructuras de Radio Comunicación, introduciendo las medidas clave para la recomendación del proyecto técnico de Emisiones Radioeléctricas como garante de la seguridad para los ciudadanos en instalaciones de radiodifusión y de telefonía móvil, e incremento en su *share* de mercado.

39. En la misma mesa MDIRC, en contacto con comunidades autónomas, FEMP y AETIC, se impone como una de las conclusiones principales el requerimiento de puestos de ingenieros y técnicos de telecomunicaciones en municipios y mancomunidades.

40. Participación y asesoría del Colegio y de Asociaciones Territoriales para la planificación, comunicación y progreso del plan de apagado analógico y encendido digital para la Televisión Digital Terrestre.

41. Creación de la Red de la Enseñanza como mayor colectivo de todas las ingenierías españolas, dedicado a la defensa de la capacidad docente de nuestros titulados en todos los niveles de la enseñanza, y facilitando el acceso a todo tipo de convocatorias que puedan estar relacionadas técnicamente con los estudios de nuestra titulación.
42. Presidencia desde el COITT del Grupo de Formación de la CMHD para la definición, estandarización y registro de entidades y programas formativos para profesionales reconocidos de Hogar Digital, en instaladores, integradores, gestores y proyectistas desde la Comisión Multisectorial del Hogar Digital.
43. Se genera una estrategia ante la crisis de reducción de costes presupuestarios compatible con inversiones en segmentos estratégicos para el empleo; formación y reciclaje con descuentos de hasta el 80% para desempleados; acceso a nuevos proyectos de diversificación en energías renovables, los cuales se consiguen por los ITT.
44. Adaptación del presupuesto colegial de mínimos, competitivo para la situación de crisis, que palia el descenso del 40% de bajada del sector de la construcción y nos mantiene protegido el patrimonio colegial. Fomento de viabilidad colegial promocionando proyectos de diversificación: energía solar, hogar digital, electrotecnia, acústica y licencias de actividad.
45. Las titulaciones de Grado en ingeniería obtienen la profesión de ITT, permitiendo la pervivencia e incluso el crecimiento de la colegiación y reconocimiento de la ingeniería técnica como referente en España y en Europa.
46. Abrir camino desde nuestra profesión al grupo A de la función pública y a la mejora de perfiles cursando reducidos créditos adicionales, mediante el diseño, promoción y convenios de reconocimiento de experiencia profesional para el Curso de Adaptación al Grado.
47. Organización de formación y empleo especializados en postgrado y oportunidades de negocio para ITT, creando redes de formación orientada a los nuevos emprendedores, tanto en cursos de formación intensivos y on-line como en programas de orientación socio-laboral en colaboración periódica con cerca de 30 Escuelas universitarias. Generación como factores estratégicos cursos formativos orientados al empleo siguiendo las siglas de demanda y con programa de outplacement a medida para desempleados.
48. Participación con la SETSI en el diseño del nuevo Reglamento de ICT que incluye conceptos de crecimiento profesional para las TIC mediante conceptos tales como implantación de FTTH y la introducción de las IHD dentro de los Proyectos de ICT, de acuerdo a lo que prescribimos en el Plan Avanza en la medida INF.07.
49. Diseño y seguimiento progresivo de un plan de desarrollo de Asociaciones Territoriales orientado a la creación de Demarcaciones del Colegio en territorios, promoviendo la unión colegial y la preservación patrimonial, siguiendo iniciativas como el diseño de la PITT.
50. Defensa de la competencia y facultad de nuestros profesionales y libre ejercientes en nuevos proyectos de diversificación como los de energías renovables, acústica, hogar digital, etc. que han desembocado en diversos cambios normativos con facultades potenciales para ITTs, como el reconocimiento por el TSJ de nuestras plenas capacidades en Electricidad.
51. Defensa, definición y puesta en marcha conjuntamente con la Dirección General de Telecomunicaciones, del estándar de calidad ENAC del "Verificado de Proyectos".
52. Liderazgo en la realización de proyectos técnicos de medición de emisiones radioeléctricas, que aseguran a la ciudadanía la seguridad y la calidad del trabajo y resultados profesionales en el control seguro para áreas sensibles del espectro radioeléctrico.

53. Creación de un vivero de empresas y de oportunidades para emprendedores, contactando con las empresas líderes en el sector TIC, así como la relación con asociaciones profesionales a promover desde la futura Apeyet.

54. Acuerdos y convenios de colaboración con Universidades, centros de investigación, parques tecnológicos y del conocimiento, como en el caso de APTE.

55. Entrada a través de la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información, en relaciones con sus organismos oficiales, como Red.es y otros, que han permitido la creación y participación en mesas y talleres de debate en profesionales digitales, como en el Ficod.

56. Obtención y contribución con planes de ayudas a la actividad y subvenciones en el marco de programas de ayudas, mediante acciones formativas para profesionales, como diseño y acciones formativas en cursos sobre perfiles de oportunidad, potenciales yacimientos de empleo para titulados ITTs: SEO/SEM, Peritaciones Judiciales Ingeniero de Seguridad, etc

57. Incremento de los Servicios colegiales, así como amplia puesta en marcha de Comités específicos de trabajo y desarrollo internos de actividad de utilidad para los asociados en materias de gestión financiera, jurídica, social, Club de la excelencia y otros.

58. Planificación para mejoras regulatorias del servicio profesional en materia de acústica, mediante el crecimiento de la Comisión de Acústica colegial y su proyección hacia una red, una plataforma y sellos de reconocimiento para acreditación de profesionales.

59. Liderazgo y reconocimiento a la presencia y lobby colegial en materia de nuevos usos innovadores de las telecomunicaciones y la banda ancha, como son los desarrollos en proyectos de implantación como FTTH, Hogar Digital y en Smart Cities. Liderazgo y reconocimiento genuino de know-how en áreas como los congresos de Turismo Digital

60. Presencia relevante creciente en las autoridades estatales, comunitarias y locales para proyectos de TIC y sostenibilidad, así como en los medios de comunicación de ámbitos generales y sectoriales, para la promoción del uso de las TIC

61. Participación desde la ponencia del CATSI en planes estratégicos globales para desarrollo en España y Europa de las TIC, como miembros en la asesoría y seguimiento del Plan Avanza 2009-12 y las derivadas de la Agenda Digital en el período 2013-15.

62. Desarrollo de iniciativas y acuerdos con más de 20 municipios y unidades territoriales en materia de aplicaciones y proyectos para Smart Cities. Desarrollo a medida de Convenios de colaboración para fomentar el tejido de proyectos para nuestros profesionales y presentación a ayudas oficiales

63. Colaboración con Asociaciones, Organismos oficiales, como Red.es, Setsi, Aenor y Reci en grupos de trabajo sobre ciudades y edificios inteligentes

64. Planificación de espacios formativos de reciclaje y posgrado con Universidades e instituciones con actividad lectiva para impartir programas con reconocimiento certificable en Smart Cities y Contenidos Digitales

65. Responsabilidades de dirección y coordinación para grupos estratégicos en la patronal de las telecoms, Ametic, para Smart Cities: presidencia de los Grupos de trabajo de Estandarización e Indicadores.

66. Planificación y Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Nuevos perfiles profesionales de Ametic, con potencial de actividades innovadoras en TIC

67. Gestión de formación, información y motivación de profesionales y futuros ingenieros mediante la orientación sociolaboral permanente, convocatorias de premios, presentaciones de programas "Para qué sirve el Colegio" y Promoción de la precolegiación

68. Participación proactiva en la Aneca para el reconocimiento del ingeniero técnico de telecomunicación en los niveles de correspondencia profesional Mecas 2, con su obtención y equiparación con Eqf 6, que coloca a los Ingenieros Técnicos de Telecomunicación como referentes convergentes con los Graduados en Ingeniería europeos también para la actividad profesional.
69. Defensa de reconocimiento profesional de toda la ingeniería y arquitectura técnicas españolas en la representación alcanzada desde la presidencia de la comisión de Asuntos exteriores y Relaciones institucionales del Ingite
70. Puesta en marcha de iniciativas de difusión y actuaciones para conocimiento y promoción de estudios de ingeniería, desde la presidencia alcanzada del Comité Nacional de la Feani
71. Defensa de la colegiación obligatoria y proyectos de telecomunicación ante nuevas normativas potenciales y reales en materia de Colegios Profesionales y el reconocimiento de proyectos de telecomunicación por su interés general y en aspectos de seguridad para asumir las garantías de competencia
72. Planificaciones en Certificación de ingenieros especialistas en segmentos afines a nuestra profesión, como el Ingeniero en Seguridad Física; en Seguridad de las Comunicaciones y en Acústica
73. Definición de programas de Habilitación Profesional para servicio de integración laboral a nuevos ingenieros; para reconocimiento de CV profesional para RRHH; para certificación de personas, conforme a norma 17024, en formación y experiencia a lo largo de la vida
74. Progreso en las aplicaciones a nuevas instituciones y plataformas para los estudios de la ingeniería en España y Europa, en representación de la ingeniería técnica, como en CEDEFOP, ENAEE, etc.
75. Ingenieros Técnico y Graduados en Ingeniería son convergentes con los Bachelor on Engineering en todo el mundo. Nuestro COGITT es el que colegia al ciclo de ingeniería referente en Europa. Consolidación de los Grados en las 45 Escuelas de Universidades que imparten los títulos para las ingenierías de la rama de telecomunicación y reconocimiento pleno de la colegiación en nuestra institución: Grados como ingenieros referentes internacionales, en el marco colegial de ITTs.
76. Desarrollo de servicio de definición, promoción, difusión y presentaciones de los nuevos perfiles de oportunidad para los Graduados e Ingenieros Técnicos de Telecomunicación en ámbitos de Marketing digital, posicionamiento web, gestión de comunidades
77. Puesta en marcha de definición de Servicios-aplicaciones a ofrecer en Smart Cities; y perfiles profesionales emergentes requeridos desde las principales empresas del sector y las Administraciones Públicas en ámbitos de ciudades inteligentes
78. Servicio de orientación en ámbitos municipales (ayuntamientos y diputaciones) para asesorar, como institución independiente y experta, en materia de características, oferta-demanda, ayudas y requisitos, proyectos, profesionales locales, etc. en los programas de Smart Cities y Desarrollo Urbano Integrado
79. Actividad técnica, formativa y de imagen en Drones y sus aplicaciones, participando en Congresos, implantación de estudios y perfiles y programas normativos como con AESA
80. Bolsa de trabajo interactiva con alto nivel de reconocimiento por empleadores en presentaciones de paneles de RRHH con Empresas TIC y Consultoras y aumento de ofertas gestionadas y publicadas 30% para los graduados e ingenieros técnicos de telecomunicaciones de nuestro país
81. Formación colegial renovada en contenidos y apertura hacia el exterior de forma complementaria al modelo de oferta de cursos en reciclaje. Creatividad en nuevos perfiles, continua adaptación a siglas tecnológicas más demandadas, al emprendimiento y empleo, a proyectos que no se estudian en la carrera y LE, etc, y sí orientados a oportunidades de especialización.

82. Puesta en marcha de un Nuevo Modelo Colegial alineando personas y objetivos renovados para el futuro colegial NMC compartido por todos, alineando las distintas visiones del futuro colegial con un modelo común a compartir por todos

83. Renovación del 70% de los representantes de nuestras instituciones con la incorporación de figuras de gran relevancia en nuestra realidad profesional en los órganos asesores y directivos de nuestras instituciones y el progreso de la PITT. Arranque de una reinversión compartida de la imagen colegial que va, desde volcarnos en la visibilidad en redes sociales, hasta crear una nueva imagen corporativa con inminentes cambios en la web y las comunicaciones

84. Crecimiento desde la Descentralización territorial con participación y resultados desde el Consejo de Decanos, adjudicando más participación y responsabilidad territorial, con más recursos y funciones dedicados a las actividades y oportunidades para compañeros en los territorios

85. Participación descentralizada. El papel y status de los territorios principales que integran nuestro colectivo profesional ha pasado de participación activa local a un protagonismo proactivo en institución colegial, aumentando Asociados, Actividades y Administraciones locales en creciente relación

86. Progreso técnico-institucional permanente en presencia y prestigio en sector TIC y relaciones universidad-empresa con acuerdos e iniciativas conjuntas con los representantes de Empresas y Profesionales en Ametic; AAPP en Red.es y Femp, entrada de indicadores e influencia en la normativa del CTN 178 de AENOR; con proyección profesional internacional por su influencia inmediata y directa sobre las oportunidades de crecimiento de los ITTs

87. Mejora permanente de resultados económicos y optimización patrimonial tras la crisis global. Continuamos reajustando las estructuras y costes del personal colegial y, a la vez, incrementado la participación reduciendo costes y aumentando medios digitales

88. Progreso en proyectos innovadores contando con la colaboración de más compañeros en nuevos perfiles profesionales. Así, investigamos para abrir perfiles más avanzados a nuestros titulados en nuevos campos de actividad potencial, como son los proyectos tipo en Smart Cities,

89. Defensa de proyectos y colegiación completos y útiles a los usuarios mediante estudios de adecuación a los requerimientos de la Comisión Europea y las autoridades de regulación, como la CNMC. Se diseñan y cumplen los mínimos reconocidos en seguridad y salud de las personas y el medio ambiente, demostrando para ITTs contenidos en seguridad física y de las comunicaciones, peritaciones judiciales, aplicaciones de comunidades inteligentes, y futuros proyectos de oportunidad.

90. Consolidación de eventos territoriales referentes que llegan a ser líderes por áreas tecnológicas: Smart Living Marbella; Smart Cities Murcia; Seguridad y Telecomunicaciones Toledo; Turismo Digital Canarias y Baleares, Drones Orense.

91. Consolidación de Convenios con > 10 Universidades, incluyendo descuentos, Cursos de Verano en 15 años con cerca de 20 universidades y relaciones de colaboración con universidades en programas Másteres oficiales, Cátedras y encuentros con estudiantes cada curso en torno al 50% a nivel nacional

92. Puesta en marcha de la Red de Universidades para coordinación de todas las áreas en relaciones con las Escuelas que forman nuestra profesión y promoción de egresados: CODIGAT, CEET, promoción de la colegiación y premios a los ingenieros del año y entregas anuales por territorios

93. Asesoría a colegiados en aspectos más innovadores en áreas técnicas y de educación y reconocimiento universitario que han solucionado múltiples casos de reconocimiento de estudios y progreso de formación personalizada a lo largo de la vida.

94. Progresos en relaciones y acuerdos con las más altas instituciones de los ámbitos laborales: Sindicatos, UTC, Eurocadres, así como trabajadores autónomos: ATA

95. Participación y representatividad máxima desde las entidades de ITT en los órganos más representativos en el marco internacional: presidencias en INGITE, FEANI, EYE, etc.
96. Creciente homologación de titulados extranjeros Europa e Iberoamérica (Venezuela, Cuba, Ecuador, Perú, Brasil, México, etc.) fomentando la adecuación y el orgullo de pertenencia a la profesión
97. Aplicación inmediata y adecuación de normativas innovadoras de los entornos profesionales y laborales, como las aplicadas en transparencia con CTBG; en seguimiento de horarios laborales de acuerdo a nueva normativa oficial, etc.
98. Manifiestos y resultados de éxito en acuerdos y propuestas comunes de Directores de Escuelas en el marco de la CODIGAT y foros de influencia universitaria
99. Diseño de soluciones en Escuelas de Universidades que imparten Grados blancos sin atribuciones profesionales, para dar cabida profesional en el Colegio a los titulados a partir de acuerdos para que cursen programas de estudios con asignaturas adicionales que les ofrezcan un título con atribuciones.
100. Obtención de sentencia positiva en el contencioso emprendidos con el Ayuntamiento de Madrid para devolución sobre la compraventa de la sede temporal que hubo en la c/Encinas, resarciéndose a la AEGITT con 1,4 millones de euros.

